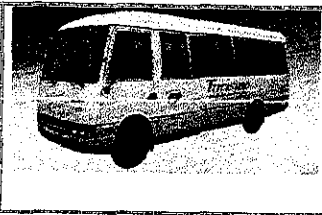


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
CHINCHIPETOUR S.A
RUC: 1191734560001**



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE TURÍSTICO CHINCHIPETOUR S.A.**

En la Ciudad de Zumba, a los veinte y nueve días del mes de abril del año 2016, siendo la 18H00, previa convocatoria efectuada el día 20 de abril del 2016, se reúnen los Socios de la Compañía conjuntamente con el Señor Gerente y Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del cuorum reglamentario
2. Apertura de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Informe Administrativo y Económico de actividades del año 2015 del Gerente General,
5. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.
6. Asuntos varios
7. Clausura

DESARROLLO

Constatándose el quorum reglamentario, el Presidente, se dirige a la Asamblea agradeciendo por la presencia y da por aperturada la presente sesión.

A continuación el Secretario de la Compañía procede a dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

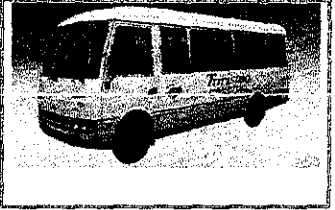
Seguidamente se pone a consideración el informe administrativo y económico del año 2015, y es aprobado por unanimidad.

La presidente de la compañía informa que ha recibido por parte de la contadora de la compañía los Estados Financieros del periodo 2015 con sus respectivas notas y conciliaciones. Se pone a consideración de los accionistas los documentos habilitantes y se aprueban por unanimidad y se delega al Gerente General y Contadora de la compañía su inmediata ejecución y presentación ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Siendo las 20h15 y resueltos los puntos del orden del día, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico Chinchipetour S.A.

Para constancia de lo actuado, firman este documento en Zumba a los 29 días del mes de abril del 2016.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
CHINCHIPETOUR S.A
RUC: 1191734560001



Muy Atentamente

Sr. Manuel Villacis Sánchez

SR. GERENTE

Sr. Angel Molina Ordoñez

SR. PRESIDENTE